



*H. Cámara de Diputados.*  
ENTRE RÍOS

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

**DECLARA** de interés legislativo al seminario "*Formación en legislación y gestión laboral para el personal no docente*", que cuenta con la aprobación de la Facultad de Ciencia de la Vida y la Salud perteneciente a la Universidad Autónoma de Entre Ríos.



*Honorable Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## **FUNDAMENTOS**

Honorable Cámara:

El seminario "*Formación en legislación y gestión laboral para el personal no docente*", cuenta con la aprobación de la Facultad de Ciencia de la Vida y la Salud UADER (Res. 0208/18). Está dirigido específicamente al personal auxiliar del Ministerio de Educación y del Ministerio de Desarrollo Social.

El evento será impartido por el Abog. Cristian Agustín Kindemecht y el temario será licencias, funciones del personal, sage y recibos digitales.

Destacamos la importancia de estos talleres que brindan al trabajador el conocimiento de sus derechos. Por consiguiente, invitamos a los miembros de la Honorable Cámara a que adhieran a la presente.